

Guayaquil, 28 de Mayo del 2.015

Señorita

DAYANA STEFANIA MANZO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
AGRIVENTUR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Conste por medio del presente documento, que he cedido **TRESCIENTAS**
ONCE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
América cada una, a favor del Sr. **MIGUEL ENRIQUE WEISSON CHIRIBOGA**.*

*Cedo adicionalmente, a favor del cessionario, todos los créditos y que por mi calidad
de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren
correspondido en el actual ejercicio económico.*

*El Cessionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el
cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el
Cedente como el Cessionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines
lícitos.*

*Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el
Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de
Compañías.*

Muy atentamente

*Dayana Manzo Ch.
Srta. Dayana Stefania Manzo Chávez
C.C. 0922837448
Cedente*

*† Sr. Miguel Enrique Weissón Chiriboga
C.C. 0910799030
Cessionario*

Guayaquil, 28 de Mayo del 2.015

Señorita

DAYANA STEFANIA MANZO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
AGRIVENTUR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Conste por medio del presente documento, que he cedido **UNA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del Sr. **MIGUEL ENRIQUE WEISSON CHIRIBOGA**.*

Cedo adicionalmente, a favor del cessionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cessionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cessionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente


Giselle Cansiong Vera

C.C. 0911970309

Cedente


Fernando Lago Rodriguez

C.C. 0909083081


Sr. Miguel Enrique Weisson Chiriboga
C.C. 0910799030
Cessionario

Guayaquil, 28 de Mayo del 2.015

Señorita

DAYANA STEFANIA MANZO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
AGRIVENTUR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Conste por medio del presente documento, que he cedido **OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del Sr. **GUSTAVO JAVIER ZUÑIGA RIVERA**.*

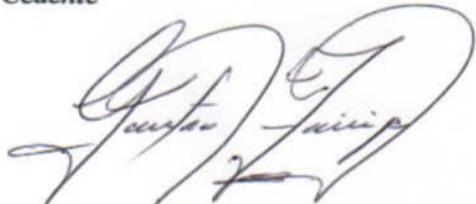
Cedo adicionalmente, a favor del cessionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cessionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cessionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente

*Dayana Manzo Ch.
Srta. Dayana Stefania Manzo Chávez
C.C. 0922837448
Cedente*



*† Sr. Gustavo Javier Zuñiga Rivera
C.C. 1202342760
Cessionario*

Guayaquil, 28 de Mayo del 2.015

Señorita

DAYANA STEFANIA MANZO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
AGRIVENTUR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Conste por medio del presente documento, que he cedido **CUATROCIENTOS OCIENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del Sr. **MIGUEL ENRIQUE WEISSON CHIRIBOGA**.*

Cedo adicionalmente, a favor del cessionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cessionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cessionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente

Dayana Manzo ch.
Srta. Dayana Stefanía Manzo Chávez
C.C. 0922837448
Cedente


Sr. Miguel Enrique Weissón Chiriboga
C.C. 0910799030
Cessionario